

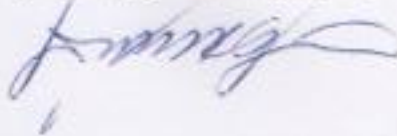
Guayaquil, Enero 05 del 2015

INFORME DEL COMISARIO

Junta de Accionistas
CARAPE S.A.
Ciudad

En el cumplimiento de las disposiciones de los Estatutos Sociales de la compañía CARAPE S.A. "EN LIQUIDACION" de la Ley de compañías y de las obligaciones inherentes a mi cargo, presento a consideración de ustedes, el estado de situación financiera de la empresa cortado al 31 de diciembre del 2014 y el estado económico-financiero de la compañía.

Confo en que, habiendose dado cumplimiento a las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías y luego del estudio meditado de la gestión realizada, el estado de situación financiera y las cuentas sometidas a consideración a ustedes, merecen su aprobación.


José Kleber Fernández Morán
CC# 0902363175
COMISARIO